

LA VIOLENCIA PARALELA

Víctor Meza

Ante el auge desmesurado e incontrolable de la violencia, el mundo académico no ha tenido más alternativa que involucrarse cada vez más y con mayor rigor en su estudio y análisis. Eso explica la creciente proliferación de eventos para discutir sobre el tema, presentar ponencias y exponer hallazgos y resultados de las diversas investigaciones que se llevan a cabo en el ámbito de las ciencias sociales. Qué bien que así sea, aunque, es preciso decirlo, todavía los esfuerzos lucen insuficientes y aislados.

Las ciencias sociales deben ser un insumo auxiliar de la praxis política. Los actores del sistema de partidos, así como los tomadores de decisiones estatales, pueden y deben acudir a la ciencia para alimentar su conocimiento y contar con instrumentos científicos de interpretación de la realidad en la que actúan y, algunos, pretenden conservar o transformar. Sin embargo, a pesar de ello, son muy pocos los dirigentes y activistas políticos que asisten a estos eventos de discusión y reflexión colectiva. Pareciera que no les interesan estos temas o, al menos, no muestran el afán necesario por entender el problema y buscar las mejores soluciones. Hay un lamentable divorcio entre la práctica política cotidiana y el estudio e interpretación científica de la realidad.

Eso explica, al menos en parte, la improvisación y el manejo ligero y hasta irresponsable que los políticos hacen de los conceptos y juicios de valor cuando intentan explicar los hechos sociales. La violencia es un fenómeno que puede servir para ilustrar estas afirmaciones.

Con indebida frecuencia escuchamos opiniones que apuntan a culpar exclusivamente al Estado por la escalada de violencia que vivimos actualmente. Se afirma, sin mayores matices, que existe una “política estatal de limpieza social” que convierte en víctimas propicias a los jóvenes y los elimina físicamente. En respuesta, desde la parte estatal, se asegura que todos los actos de violencia que a diario acontecen obedecen a la lógica

asesina del crimen organizado y de las redes del tráfico de drogas que se disputan territorios y mercados. Y así, entre dos explicaciones tan rotundas, aunque cada una contiene una buena dosis de verdad, la esencia de los hechos se evapora y disuelve en el mundo de las abstracciones especulativas.

El concepto de “violencia paralela”, cada vez más utilizado en los análisis del fenómeno, apunta a ese tipo de actos violentos que se originan, planifican y ejecutan generalmente desde ámbitos estatales (los cuerpos de seguridad), pero que no forzosamente responden a un dictado supremo que los convierta en política oficial del Estado. Son acciones generadas al interior de los cuerpos policiales o de las entidades privadas de seguridad, que, por la vía sinuosa y semiclandestina del “paralelismo”, deciden “hacer justicia” por su propia cuenta, utilizando para ello la logística, las armas y la protección de la jurisdicción oficial. Es, si se quiere, una especie de “sicariato protegido”, una práctica que convierte la violencia paralela en instrumento de “justicia privada”, al servicio de una supuesta limpieza que no discrimina entre víctimas y victimarios. Asesinan por igual, imponiendo un clima de terror en las comunidades, persiguiendo y reprimiendo sobre todo a los jóvenes de ambos sexos y a las minorías vulnerables del escenario social.

Por supuesto, el Estado no está libre de culpas en esta cacería humana. Su indiferencia le convierte en cómplice, cuando no en victimario directo. La tolerancia culpable del régimen permite que los protagonistas/sicarios de la violencia paralela actúen sin control alguno, en la más completa impunidad. La debilidad de los controles internos en los cuerpos de seguridad del Estado facilita las cosas, permitiendo el libre accionar de las células criminales o facilitando a los sicarios privados la información y los datos precisos de las futuras víctimas. Todo ello se produce a la sombra de un entramado tenebroso que ampara las relaciones y vínculos entre los cuerpos de seguridad y las redes del crimen organizado que, como es sabido, tienen el poder económico y la estructura orgánica suficientes para poder infiltrar las instancias diversas del sistema de administración de justicia en general.

La violencia paralela es apenas uno de los mecanismos, el más difundido por ahora posiblemente, a través de los cuales se manifiesta la violencia en general. Y por eso, aunque sólo sea por eso, bien vale la pena estudiarla y conocerla más a fondo.